



Acta Equipos Técnicos MECIP N° 06/2018

En la ciudad de Asunción, a los 15 días del mes de octubre del año 2018, se reúnen los integrantes del **Equipo Coordinador Asesor Estratégico, Equipo Técnico Misional de Industria, Equipo Técnico Misional de Comercio, Equipo Técnico Misional de MYPIMES, Equipo Técnico y Administrativo de apoyo**, en el Salón Auditorio (4to piso) del MIC, a fin de desarrollar los puntos del orden del día que se detallan a continuación.


I. Orden del día

1. Inducción del MECIP.
2. Presentación del Plan de Trabajo – MECIP.

II. Asistentes

Nombre y Apellido	Área/Dependencia	Firma
MÁXIMO BARRETO	DIR. GRAL. DE GABINETE TÉCNICO	
MIRNA CELESTE MOLINAS	COORDINACIÓN GENERAL DEL MECIP	
CAROLINA RODRIGUEZ	DPTO. TÉCNICO DEL MECIP	
BLANCA ROMERO	VICEMINISTERIO DE INDUSTRIA	
JUAN PAREDES ROMERO	VICEMINISTERIO DE MIPYMES	
NICOLAUS OSIW	REDIEX	
SARA CACERES	DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO	
ÓSCAR BARRETO Coordinador-E.T. Industria	Dirección de Política Automotriz Nacional	
MARIO F. CATTONI RAMIREZ Coordinador Adjunto- E.T. Industria	Dirección de Desarrollo Industrial	
EDUARDO LÓPEZ	Dirección de Producto y Empleo Nacional	
CLELIA BOGADO BRITZ	Dirección de Regímenes Especiales	
MARGARITA PEÑA	SUACE	
CATALINA BEATRÍZ ELIZECHE	Dirección de Desarrollo Regional	
JORGE SOSA	Dirección de Política Industrial	
ÁNGEL DANIEL MOREL DELGADO Coordinador Adjunto-E.T. Comercio	Dirección de Normas y Políticas de Comercio y de Servicios	
CELSO A. BAREIRO RECALDE	Dirección del Sistema VUE	
JUAN IGNACIO PAREDES SCHININI	Dirección de Gas Licuado de Petróleo	



DORA MARITHÉ DURÉ	Coordinación Financiero Contable- MIPYMES	
CARLOS OSORIO	Dirección de Programas y Proyectos Sectoriales	
HUGO M. GONZÁLEZ BOGADO Coordinador- E.T.Administrativo y de Apoyo	Dirección de Contabilidad	

III. Resoluciones

1. El Director General del Gabinete Técnico, Econ. Máximo Barreto fue el encargado de dar inicio a la reunión. Instó a colaborar enérgicamente en las actividades y requerimientos del MECIP de modo a mantener la calificación obtenida.
2. Se realizó una reinducción del Modelo Estándar de Control Interno, sus fundamentos y objetivos y se hizo un contraste entre la versión 2008 y la versión 2015, se informó sobre los logros y la evolución obtenidos desde la adopción del MECIP dentro del MIC, destacando que en el transcurso del semestre anterior mediante Actos Administrativos fueron aprobados 15 (quince) **Manuales de Procedimientos** de diferentes dependencias del MIC (**Formatos 93 y 94**).
3. Se comunicó la firma del **Acta Compromiso** (Formato N° 1) y la emisión de la **Resolución N° 926/18** "Por la cual se ratifica el compromiso de la Máxima Autoridad y de Su Equipo Directivo Institucional de continuar apoyando de manera directa y recurrente la implementación del Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay (MECIP), en las dependencias del Ministerio de Industria y Comercio".
4. Se presentó el Plan de Trabajo del MECIP en Formato N° 9, a implementarse a diciembre del corriente año, y se mencionó la necesidad de intensificar esfuerzos para realizar las tareas pertinentes a los Formato 36 Planes y Programas, 45 Mapa de Procesos, 93 Procedimientos, 94 Fluxograma, y las vinculadas a Riesgos. Actualización de la estructura organizacional del MIC y criterios de comunicación.
5. Se mencionó sobre la **Creación de la Dirección Nacional de Emprendedurismo (DINAEM) dependiente del Viceministerio de MIPYMES**; y la aprobación de su Manual de Organización y Funciones institucional, en aplicación de la Ley N° 5669/2016 de Fomento de la Cultura Emprendedora.

Elaborado y Aprobado por:

Firma:

Econ. MÁXIMO F. BARRETO C.
Director General de Gabinete Técnico
Ministerio de Industria y Comercio

